JORNADA CLÍNICA HACIA EL FÓRUM DE BARCELONA SOBRE AUTISMO:

"LOCURA, VIOLENCIA Y AUTORIDAD: Síntomas actuales de la infancia y la adolescencia"

Organizada por:

Comunidad Andaluza de la ELP y Diagonal Hispanohablante de la Nueva Red CEREDA

El pasado día 12 de junio tuvo lugar en la Sede de la Escuela Lacaniana de Psicoanálisis de Málaga la jornada clínica que tenía por título "Locura, Violencia y Autoridad: Síntomas actuales de la infancia y adolescencia". La conjugación de un título sugerente y una audiencia entusiasta dieron como resultado una tarde productiva que puso de manifiesto la transferencia de trabajo gracias a la colaboración de miembros, socios y simpatizantes del discurso analítico.

La presentación de La Jornada corrió a cargo de la responsable del Grupo Cereda en Málaga Antonia Garcia que hizo un recorrido por la historia de este espacio a lo largo de 10 años. En sus inicios contó con la colaboración de miembros de la C.A. de la E.L.P. que hicieron posible la enseñanza, para los interesados en la clínica de la infancia, pasando en una segunda etapa a constituirse en Grupo de estudio e investigación hasta el momento actual. Terminó agradeciendo la participación, en las primeras Jornadas que se celebraron en Málaga en el 2006, a Judith Miller y a Victoria Vicente.

La tarde continuó con la intervención de Fernando Muñoz, psicoanalista miembro de la ELP y coordinador de orientadores en la zona de Ronda. Centró su aportación en las inconsistencias y diferencias en el abordaje de la inquietud psicomotora de los adolescentes que actualmente reciben la etiqueta de TDAH, señalando la tendencia al sobrediagnóstico y la expectativa del fármaco como solución más eficaz. Nos alertó sobre la exigencia superyoica de la continua búsqueda de felicidad, de la que los niños no quedan exentos, y que borra las diferencias y la responsabilidad subjetiva en un intento homogeneizador donde el fracaso no tiene lugar. El sistema educativo actual presenta un rasgo bulímico en tanto potencia el atracón del aprendizaje y el vómito de conocimientos en las evaluaciones sin posibilidad de subjetivar el saber, y recurre a protocolos e informes psicopedagógicos como base y punto de anclaje para emitir el diagnóstico de TDAH y posteriormente justificar el uso del fármaco, como modo de acallar el sufrimiento infantil. Usando como fuente textos de la Asamblea del Consejo de Europa y la Agencia Española del Medicamento, hizo explícita la necesidad de tener en consideración los efectos negativos derivados del tratamiento con psicoestimulantes.

A continuación, María José Olmedo, Directora de la Comunidad Andaluza de la ELP, realizó una introducción teórica como marco a las jornadas y nos recordó una frase de Freud en Tótem y Tabú (1910): *"Sabéis muy bien que la inmensa mayoría de los hombres es incapaz de vivir sin una autoridad en la que apoyarse, ni siquiera de formar un juicio independiente"*, para resaltar la debilitación actual del patriarcado como organizador de la filiación y facilitador de la constitución subjetiva, a través de las funciones de nominación y cuidado en la familia. Como consecuencia de los cambios en los tipos familiares en la hipermodernidad (influidos por distintos factores como la incorporación de la mujer al trabajo, cambios en la moralidad

sexual, irrupción de las nuevas tecnologías, cambios sociopolíticos…) se ha producido un declive en la función paterna dando lugar a un goce sin mesura y al ascenso del objeto *a* al cenit social. Imperativos como "do it yourself" (hazlo tú mismo) o "nothing is imposible" (nada es imposible) ocupan actualmente el lugar de lo simbólico y de la autoridad. Si antes el saber estaba depositado en el campo del otro y se accedía a él por medio del deseo, en la época actual se consigue de forma automática por medio de las nuevas tecnologías, dando lugar a lo que Jacques-Alain Miller denomina "el individualismo democrático": soledad y aislamiento, vacío de identidad y errancia en los modos de satisfacción. En la clínica de adolescentes se aprecia un aumento de la angustia e incremento de la violencia. Violencia que atenta contra el vínculo y el lazo social y que surge cuando fracasa la traducción de la angustia en la palabra como llamado al otro. Lejos de responder desde la autoridad del experto, basada en principios impersonales y que pasa por alto la diversidad de las características singulares, Maria José apuntó hacia cómo este exceso de goce se puede tratar ofreciendo la posibilidad de poner en palabras la angustia y permitiendo hacer la experiencia de otro tipo de autoridad que no evite lo imposible.

Por su parte, María Teresa Soriano, Fiscal de Menores en Málaga, nos habló de la violencia filioparental desde una perspectiva jurídico-penal, incidiendo en el aumento exponencial de este tipo de delitos en los últimos años y en el sufrimiento que provoca en las familias. Así, la respuesta penal a estos jóvenes entre 14 y 18 años puede ser de tres tipos: 1) "El desistimiento", que ofrece la posibilidad de corregir la situación tras una llamada de atención por parte de la fiscalía. 2) "La conciliación", que permite también evitar el proceso judicial a través de una mediación. 3) Y por último, "el procedimiento judicial" que implica sentencia y medida judicial, entre las que se encuentran la Libertad Vigilada; el Tratamiento Ambulatorio de Salud Mental; la Convivencia en Grupo Educativo, en la que los menores viven en pisos tutelados que permiten un distanciamiento emocional y un trabajo intensivo con las familias; y por último, las medidas más restrictivas que hacen referencia a un Internamiento, que en ocasiones puede ser de carácter terapéutico para casos con perfil de consumo de tóxicos y/o diagnóstico psiquiátrico. La ponente denunció la necesidad de recurrir al aparato judicial como única vía para recibir tratamiento y asistencia en casos de sufrimiento psíquico, enfatizando que la violencia filioparental no siempre se produce en familias desestructuradas, sino que depende de las relaciones entre los miembros y las pautas educacionales. Subrayó la necesidad de apelar a la responsabilidad del sujeto, sin dejar de lado la sensibilidad a su sufrimiento.

A continuación, se inició la jornada clínica con la exposición de tres casos clínicos trabajados en distintas instituciones, y que fueron comentados por Victoria Vicente, Psicóloga Clínica en el CSMIJ del Hospital Parc Taulí de Sabadell, AME, psicoanalista miembro de la ELP y la AMP y responsable de la Nueva Red CEREDA en la sede de Barcelona.

Jacinto Ruíz del Portal, psicoanalista socio de la Sede de la ELP en Málaga, presentó el primer caso clínico que trabajó en la Asociación Nuevo Futuro en el marco de las adopciones infantiles. Así, presentó el caso de una chica de 13 años, a la que atendió tras la demanda de su madre, angustiada al descubrir que su hija se practicaba cortes en el cuerpo como medio de detener la emergencia de la angustia. Adoptada a los pocos meses de edad por una "madre soltera" y con varias enfermedades de gravedad que consiguió superar, la paciente se situaba

en el lugar de objeto en el deseo materno, pero al llegar a la adolescencia, en un intento de separación del otro materno se identificó como "lesbiana" en su manera de abordar el deseo del otro. La precipitación de la paciente a la hora de hacer saber su condición de elección sexual a los compañeros y su elección de parejas que ya tenían pareja como modalidad de hacerse rechazar bajo el significante "no importo", ponen de manifiesto las dificultades que entraña el encuentro con lo Real de la sexualidad.

Por su parte, Lucía López, psicoanalista socia de la sede de la ELP en Málaga, expuso un caso atendido en un Equipo de Tratamiento Familiar dependiente de los Servicios Sociales, en el que se evidenciaba cómo la entrada en la adolescencia, como segunda separación del deseo del otro, produce angustia. En su caso describió la relación de amor-odio de un chico adolescente hacia su madre, atrapado en una relación especular, de la que trata de separarse de forma dramática con un intento autolítico fallido. El paciente intenta separarse del fantasma materno de destrucción en la certeza de que el otro lo quiere matar. A lo largo de la cura, el joven adolescente pasa de ser un sujeto del rechazo y del desamparo ("ser un vago, loco y tonto,") a construir un recurso simbólico frente a lo Real, que sinthomatiza su posición melancólica (ser "rapero" como modo de ser visto por el otro).

Victoria Vicente destacó en ambos casos una práctica clínica que no insiste en la etiqueta diagnóstica, como modo de favorecer el lugar de la subjetividad. Se trata de no orientar, dirigir ni corregir al sujeto, respetando el espacio y el tiempo subjetivo para que cada uno invente su propia solución. También señaló la emergencia de la violencia en su doble vertiente: como intento de separación del otro materno; y hacia el semejante, por la dificultad de aceptar la diferencia (eje imaginario). Respecto a los cortes en el cuerpo, señaló cómo su función de vaciamiento de angustia sólo se produce cuando el cuerpo está previamente libidinizado. En relación a la gran cantidad de adolescentes que realizan esta práctica, Victoria apuntó hacia un cambio en los tipos de identificaciones, pasando de ser simbólicas a imaginarias (cortes como solución especular ante el malestar emocional), debido a la ya referida caída de los ideales y la autoridad.

Por último Javier Cepero, Psicólogo Clínico en la USMIJ de un hospital en Granada y psicoanalista socio de la Sede de la ELP en Granada, expuso un caso de un niño derivado a la Unidad de Salud Mental Infantojuvenil en la que trabaja, por sospecha de "trastorno generalizado del desarrollo" (TGD). El paciente comenzó a manifestar los síntomas del llamado "espectro autista" (ausencia de mirada intencional, lenguaje idiosincrásico, ecolalias, falta de control de esfínteres, etc.). a partir de los once meses, momento en el que comenzaron las visitas a su padre, quien mantiene una orden de alejamiento de la madre debido a un delito de maltrato. El ponente resaltó la importancia de no hacer serie con el discurso pedagógico que se centra en la instrucción y el adiestramiento de conductas de los sujetos con sospecha de autismo, como estrategia fundamental para no borrar la subjetividad y preservar la singularidad del sujeto. También señaló cómo la "práctica entre varios" traslada la transferencia del profesional a cargo del caso a toda la institución, permitiendo este tratamiento una regulación del goce sin medida.

Según Victoria Vicente las clasificaciones psiquiátricas han eliminado el diagnóstico de "psicosis infantil" en favor del significante "autismo", lo que produce una mayor aceptación

entre los padres. La consideración del TDAH y el Autismo como enfermedades del neurodesarrollo implica de partida una determinada dirección de trabajo. Sin embargo, desde el psicoanálisis aplicado la orientación de la cura por lo Real permite en ocasiones construir un borde que haga límite a la metonimia propia del autismo.

Entre las reflexiones que suscitó el caso en la audiencia, se hizo alusión a la función de apaciguamiento de la escritura en el autista, y el júbilo que produce el descubrimiento de que los objetos tienen un nombre que se puede escribir. Victoria Vicente también señaló que la tendencia a eliminar lo repetitivo marca la diferencia entre la domesticación que pretende "normalizar" a los niños y hacerlos todos iguales, eliminando su singularidad, y el abordaje lacaniano, en el que los S1 permiten un vaciamiento de la angustia en el autista aunque no hagan cadena. Se señaló la frecuente demanda familiar de medicación para poder responder a las exigencias escolares, que niegan los efectos secundarios nocivos para el desarrollo y no respetan el ritmo de aprendizaje en los niños.

Tras cuatro intensas horas de trabajo, la jornada concluyó con el agradecimiento a los ponentes por su trabajo en las instituciones y su exposición de los casos, y a Victoria Vicente por su escucha y aportaciones sobre la realidad de la infancia en la contemporaneidad. Se invitó a todos los asistentes al próximo Forum de la Escuela que se celebrará en Barcelona en el mes de diciembre.

* Reseña realizada por Julia Moreno Osuna y Ana González Arévalo.